

San Juan de Pasto, 15 de Mayo de 2019.

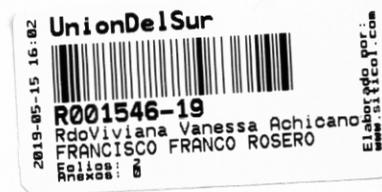
Honorable:

GERMAN DE LA TORRE LOZANO.

Gerente General Concesionaria Vial Unión del Sur.

La Ciudad.

E. S. D.



Ref.; Solicitud de Inspección física y ocular a predio de habitación.

Francisco Franco Rosero Rivera, ciudadano Colombiano, mayor de edad, residente y vecino de la presente ciudad, identificado con C.C Nro. 98.326.249 expedida en el Municipio de Tangua (N). En uso de mis facultades legales y metales, y en calidad de heredero, de manera respetuosa, me permito impetrar ante su Honorable Entidad; una solicitud de Inspección física y ocular al predio de habitación, ubicado en el corregimiento de Buenos Aires, vereda el Páramo, Municipio de Tangua, finca la Joya, RUPAS 5-0166,5-0167,5-0169,5.0170. Para lo anterior sirva tener en cuenta los siguientes;

FUNDAMENTOS FACTICOS.

1.- a raíz de la intervención de su maquinaria a fin de construir y generar una nueva y mejor vía de acceso a la vereda el páramo, nuestro predio detallado con anterior se ha visto deteriorado y en la actualidad nos ha generado grandes incomodidades y desagavios.

2.- Ahora bien, al momento de la negociación de una parte del predio, se llegó a la conclusión de que se iba a construir una vía de acceso a nuestra finca o predio de habitación, la cual sería en excelentes condiciones de movilidad, teniendo en cuenta que por ahí con anterioridad transitaban motos, bicicletas, animales y peatones con toda normalidad y seguridad.

3.- Así las cosas, su concesionaria solo arreglo la vía principal que conduce a la vereda el páramo, pero la vía de acceso a mi finca esta en pésimo estado, incluso es intransitable, aun mas en estas épocas de lluvia, ya que esto genera, lagunas de lodo o barro, téngase en cuenta que la finca o predio de habitación, habita mi núcleo familiar, tratándose de mi madre, una señora perteneciente al adulto mayor, y una niña de escasos meses de edad, al igual que otros familiares, las cuales merecen una vida digna.

4.- en consecuencias del mal estado de la vía, la cual es deplorable, se han ocasionado grandes perjuicios, ya que no es posible transitarla de manera segura y confiable, y en múltiples ocasiones, hemos sufrido caídas, golpes, moretones e incluso nos han privado de nuestra libre movilización, ya que por el estado de la misma, genera un miedo y temor absoluto de salir o entrar. Siendo reiterativo en que en la finca o predio de habitación, HABITAN mis familiares por lo tanto es necesario transitar por la misma.

5.-Asimismo, a raíz de la construcción e intervención de sus maquinarias, la finca o predio de habitación, quedo en una zona de alto riesgo, ya que es una zona de deslizamiento, a pocos metros de un abismo con más de 30 metros de caída libre, lo cual es muy preocupante, ya que teniendo en cuenta el clima de nuestra ciudad, es muy probable que se generen avalanchas, siendo la principal víctima mi finca o predio de habitación, y más que todo atentaría contra la vida de mis familiares los cuales habitan ahí desde hace muchos años atrás.

PRETENSIONES.

1.- Se acepte la presente solicitud a mi nombre, y manifestando la voluntad de mis hermanos los demás herederos de la finca o predio de habitación de notas ya mentadas con anterioridad, y se dé trámite de la misma de manera urgente.

2.- Se asigne un funcionario, a fin de realizar una inspección física y ocular a todos los fundamentos facticos narrados en la presente solicitud.

3.- se decrete una hora y fecha para la misma,

4.- se me sean notificados sus decisiones y el día y la hora de dicha inspección física y ocular solicitada.

5.- Realizo la presente solicitud, de manera pertinente y oportuna ya que con las condiciones del clima y demás mencionadas, se quiere prevenir o evitar daños o perjuicios más graves a futuro.

NOTIFICACIONES.

El suscrito peticionario recibirá de manera atenta sus notificaciones en la siguiente dirección calle 13 Nro. 7 A 11, Barrio san Martin de la presente Ciudad, abonado celular 3196198734, correo electrónico franquito.rosero@hotmail.com

No siendo otro el motivo de la presente, le agradezco su atención y pronta colaboración, al ostentar legalidad mi petición espero sea despachada de forma favorable.

Atentamente.

Francisco Franco Rosero Rivera
Francisco Franco Rosero Rivera
C.C Nro. 98.326.249